



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**  
**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM N° 8000001217**

**PM-025 VÁLVULAS DARDO**  
**PROYECTO RAJO INCA**

**DICIEMBRE 2019**

## CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES .....	3
2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO.....	3
3. PLAZO .....	10
4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN .....	10
4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL .....	11
4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA .....	11
4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.....	11
5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN .....	13
6. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA.....	13
7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO: ...	14
8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	14
9. INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN.....	15

## RESUMEN EJECUTIVO

### **1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Nacional del Cobre, Codelco Chile, a través de su agente EP “JRI Ingeniería S.A.” para la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado “VÁLVULAS DARDO – PROYECTO RAJO INCA”, división Salvador.

### **2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO**

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), en el futuro podrá requerir equipos para la operación del Proyecto Rajo Inca (PRI), de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), para la División Salvador (DSAL) de CODELCO Chile.

El Proyecto Rajo Inca se caracteriza por ser un proyecto que incluye una mezcla de operaciones unitarias de tipo greenfield (mina), con múltiples operaciones de tipo brownfield (concentrador/planta de óxidos/tranque/infraestructura), que contempla prolongar por 50 años más la operación de la Planta.

Cabe destacar que el PRI se caracteriza por ser un proyecto que incluye una mezcla de operaciones unitarias de tipo greenfield (mina), con múltiples operaciones de tipo brownfield (concentrador/planta de óxidos/tranque/infraestructura).

El PRI contempla prolongar por 50 años más la operación de la Planta Concentradora existente en DSAL, además de aumentar su tasa de tratamiento desde 32 a 37 KTPD. Para poder alcanzar la nueva tasa de tratamiento el PRI considera la incorporación el suministro de un “Filtro de Molibdeno”.

Este suministro, diseño, fabricación, pruebas, asistencia técnica durante el montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento se requiere como un sistema completo y operativo, con todos los componentes y accesorios necesarios para una correcta operación y mantenimiento.

El cumplimiento de todas las disposiciones establecidas en la Especificación Técnica adjunta, no libera al Proponente de la obligación de garantizar cada sistema y responsabilizarse por el diseño y correcto funcionamiento para las condiciones de servicio especificadas.

Si no hay observaciones por parte del Proponente, se entenderá que el equipo está en completo acuerdo con esta especificación.

El suministro considera Catorce (14) Válvulas Dardo, y se requiere como un sistema completo y operativo, con todos los componentes y accesorios necesarios para una correcta operación y mantenimiento.

**CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**1.0 GENERAL**

Descripción del equipo		Válvula Dardo
TAG del equipo		03310-VAL-001@007
Cantidad		7 (siete)
Función		Control flujos de pulpa en cajón distribuidor

**2.0 CONDICIONES DEL SITIO**

Localización geográfica		Ver documento N° 4501871689-00000-ESPME-00008 Especificación Técnica Condiciones del Sitio
Condiciones Climáticas y Ambientales		Ver documento N° 4501871689-00000-CRTE-00002 Adenda Criterio de Diseño Estructural Sísmico
Condiciones Sísmicas		

**3.0 CONDICIONES DEL SERVICIO**

Horas por día	h	24
Días por año	días/año	360
Instalación interior/externo		Exterior
Disponibilidad Requerida	%	98

**4.0 CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**4.1 CONDICIONES DE OPERACIÓN**

Ubicación		Cajón Distribuidor Flotación Primaria 03310-CAJ-001
Ambiente		Desértico y sucio
Tipo de Servicio		Pesado
Utilización	%	93

**4.2 CARACTERÍSTICAS DEL MINERAL**

Tipo		Producto de Molienda
Caudal por Válvula (Mín/Nominal/Diseño)	m <sup>3</sup> /h	557 / 697 / 836
Flujo de Sólidos Secos (Mín/Nominal/Diseño)	t/h	189 / 237 / 284
Gravedad específica del sólido	-	2,7
% de Sólidos P/P	%	28,0
Densidad de Pulpa	t/m <sup>3</sup>	1,21

**4.3 ALIMENTACIÓN DE AIRE INSTRUMENTACIÓN**

Presión de aire	bar	10
-----------------	-----	----

**4.4 CARACTERÍSTICAS CAJÓN DISTRIBUIDOR**

Altura fondo cajón hasta BOP pieza salida	mm	800
Altura pulpa fondo cajón hasta pelo pieza salida	mm	1170

**CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**1.0 GENERAL**

Descripción del equipo		Válvula Dardo
TAG del equipo		03320-VAL-001@004
Cantidad		4 (cuatro)
Función		Control flujos de pulpa en cajón distribuidor

**2.0 CONDICIONES DEL SITIO**

Localización geográfica		Ver documento N° 4501871689-00000-ESPME-00008 Especificación Técnica Condiciones del Sitio
Condiciones Climáticas y Ambientales		Ver documento N° 4501871689-00000-CRTE-00002 Adenda Criterio de Diseño Estructural Sísmico
Condiciones Sísmicas		

**3.0 CONDICIONES DEL SERVICIO**

Horas por día	h	24
Días por año	días/año	360
Instalación interior/exterior		Exterior
Disponibilidad Requerida	%	98

**4.0 CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**4.1 CONDICIONES DE OPERACIÓN**

Ubicación		Cajón Distribuidor Remolienda 03320-CAJ-001
Ambiente		Desértico y sucio
Tipo de Servicio		Pesado
Utilización	%	93

**4.2 CARACTERÍSTICAS DEL MINERAL HACIA REMOLIENDA NUEVA**

Tipo		Concentrado Flot. Primaria y Barrido (F. Colectiva)
Caudal por Válvula (Mín/Nominal/Diseño)	m <sup>3</sup> /h	534 / 668 / 778
Flujo de Sólidos Secos (Mín/Nominal/Diseño)	t/h	76 / 95 / 111
Gravedad específica del sólido	-	3,31
% de Sólidos P/P	%	13,0
Densidad de Pulpa	t/m <sup>3</sup>	1,1

**4.3 CARACTERÍSTICAS DEL MINERAL HACIA REMOLIENDA EXISTENTE**

Tipo		Concentrado Flot. Primaria y Barrido (F. Colectiva)
Caudal por Válvula (Mín/Nominal/Diseño)	m <sup>3</sup> /h	387 / 483 / 604
Flujo de Sólidos Secos (Mín/Nominal/Diseño)	t/h	55,1 / 68,9 / 86,1
Gravedad específica del sólido	-	3,31
% de Sólidos P/P	%	13,0
Densidad de Pulpa	t/m <sup>3</sup>	1,1

**4.4 ALIMENTACIÓN DE AIRE INSTRUMENTACIÓN**

Presión de aire	bar	10
-----------------	-----	----

**4.5 CARACTERÍSTICAS CAJÓN DISTRIBUIDOR**

Altura fondo cajón hasta BOP pieza salida	mm	530
Altura pulpa fondo cajón hasta pelo pieza salida	mm	990

**CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**1.0 GENERAL**

Descripción del equipo		Válvula Dardo
TAG del equipo		03330-VAL-001@003
Cantidad		3 (tres)
Función		Control flujos de pulpa en cajón distribuidor

**2.0 CONDICIONES DEL SITIO**

Localización geográfica		Ver documento N° 4501871689-00000-ESPME-00008 Especificación Técnica Condiciones del Sitio
Condiciones Climáticas y Ambientales		Ver documento N° 4501871689-00000-CRTE-00002 Adenda Criterio de Diseño Estructural Sísmico
Condiciones Sísmicas		

**3.0 CONDICIONES DEL SERVICIO**

Horas por día	h	24
Días por año	días/año	360
Instalación interior/externo		Exterior
Disponibilidad Requerida	%	98

**4.0 CONDICIONES DE OPERACIÓN Y DISEÑO**

**4.1 CONDICIONES DE OPERACIÓN**

Ubicación		Cajón Distribuidor Primera Limpieza 03330-CAJ-001
Ambiente		Desértico y sucio
Tipo de Servicio		Pesado
Utilización	%	93

**4.2 CARACTERÍSTICAS DEL MINERAL**

Tipo		Producto Remolienda y Colas 2a Limpieza Columnar
Caudal por Válvula (Mín/Nominal/Diseño)	m <sup>3</sup> /h	1.144 / 1.249 / 1.527
Flujo de Sólidos Secos (Mín/Nominal/Diseño)	t/h	145 / 159 / 194
Gravedad específica del sólido	-	3,2
% de Sólidos P/P	%	11,7
Densidad de Pulpa	t/m <sup>3</sup>	1,1

**4.3 ALIMENTACIÓN DE AIRE INSTRUMENTACIÓN**

Presión de aire	bar	10
-----------------	-----	----

**4.4 CARACTERÍSTICAS CAJÓN DISTRIBUIDOR**

Altura fondo cajón hasta BOP pieza salida	mm	800
Altura pulpa fondo cajón hasta pelo pieza salida	mm	1370

ITEM	TAG	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.
1	03310-VAL-001@007	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Válvulas Dardo, diámetro 470 mm, compuesto por los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuador neumático</li> <li>• Pedestal para actuador</li> <li>• Protección de vástago</li> <li>• Vástago</li> <li>• Dardo</li> <li>• Asiento</li> <li>• Barras guías para vástagos</li> <li>• Placa base para montaje del conjunto</li> </ul> </li> <li>• Todos los accesorios y conexiones para los flujos de aire de alimentación para los actuadores.</li> <li>• Interruptores inductivos de posición.</li> <li>• Soporte estructural para válvula y actuador.</li> <li>• Conexiones entre elementos entregados desmontados, evitando soldadura en terreno.</li> <li>• Elementos de fijación, accesorios y todos los componentes requeridos para un apropiado y seguro montaje en los cajones distribuidores.</li> <li>• Pernos, empaquetaduras, tuercas, orejas de izaje para montaje en terreno. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pernos de anclaje de diámetro mayores a 2" y pernos de anclaje de diámetro menores o iguales a 2", fabricados en un material distinto a acero F1554 Grado 36 o ASTM A36</li> </ul> </li> </ul>	7	c/u
2	03320-VAL-001@002	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Válvulas Dardo, diámetro 450 mm, compuesto por los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuador neumático</li> <li>• Pedestal para actuador</li> <li>• Protección de vástago</li> <li>• Vástago</li> <li>• Dardo</li> <li>• Asiento</li> <li>• Barras guías para vástagos</li> <li>• Placa base para montaje del conjunto</li> </ul> </li> <li>• Todos los accesorios y conexiones para los flujos de aire de alimentación para los actuadores.</li> <li>• Interruptores inductivos de posición.</li> <li>• Soporte estructural para válvula y actuador.</li> <li>• Conexiones entre elementos entregados desmontados, evitando soldadura en terreno.</li> </ul>	2	c/u

ITEM	TAG	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de fijación, accesorios y todos los componentes requeridos para un apropiado y seguro montaje en los cajones distribuidores.</li> <li>• Pernos, empaquetaduras, tuercas, orejas de izaje para montaje en terreno.</li> <li>• Pernos de anclaje de diámetro mayores a 2" y pernos de anclaje de diámetro menores o iguales a 2", fabricados en un material distinto a acero F1554 Grado 36 o ASTM A36.</li> </ul>		
3	03320-VAL-003@004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Válvulas Dardo, diámetro 355 mm, compuesto por los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuador neumático</li> <li>• Pedestal para actuador</li> <li>• Protección de vástago</li> <li>• Vástago</li> <li>• Dardo</li> <li>• Asiento</li> <li>• Barras guías para vástagos</li> <li>• Placa base para montaje del conjunto</li> </ul> </li> <li>• Todos los accesorios y conexiones para los flujos de aire de alimentación para los actuadores.</li> <li>• Interruptores inductivos de posición.</li> <li>• Soporte estructural para válvula y actuador.</li> <li>• Conexiones entre elementos entregados desmontados, evitando soldadura en terreno.</li> <li>• Elementos de fijación, accesorios y todos los componentes requeridos para un apropiado y seguro montaje en los cajones distribuidores.</li> <li>• Pernos, empaquetaduras, tuercas, orejas de izaje para montaje en terreno. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pernos de anclaje de diámetro mayores a 2" y pernos de anclaje de diámetro menores o iguales a 2", fabricados en un material distinto a acero F1554 Grado 36 o ASTM A36</li> </ul> </li> </ul>	2	c/u
4	03330-VAL-001@003	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Válvulas Dardo, diámetro 630 mm, compuesto por los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuador neumático</li> <li>• Pedestal para actuador</li> <li>• Protección de vástago</li> <li>• Vástago</li> <li>• Dardo</li> <li>• Asiento</li> </ul> </li> </ul>	3	c/u

ITEM	TAG	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barras guías para vástagos</li> <li>• Placa base para montaje del conjunto</li> <li>• Todos los accesorios y conexiones para los flujos de aire de alimentación para los actuadores.</li> <li>• Interruptores inductivos de posición.</li> <li>• Soporte estructural para válvula y actuador.</li> <li>• Conexiones entre elementos entregados desmontados, evitando soldadura en terreno.</li> <li>• Elementos de fijación, accesorios y todos los componentes requeridos para un apropiado y seguro montaje en los cajones distribuidores.</li> <li>• Pernos, empaquetaduras, tuercas, orejas de izaje para montaje en terreno.</li> <li>• Pernos de anclaje de diámetro mayores a 2" y pernos de anclaje de diámetro menores o iguales a 2", fabricados en un material distinto a acero F1554 Grado 36 o ASTM A36.</li> </ul>		
5	-	LISTADO VALORIZADO DE REPUESTOS RECOMENDADOS PARA LA PUESTA EN MARCHA		
6	-	LISTADO VALORIZADO DE REPUESTOS RECOMENDADOS PARA UN (01) AÑO DE OPERACIÓN		
7	-	HERRAMIENTAS ESPECIALES VALORIZADAS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y EL MANTENIMIENTO, <i>(si se requieren)</i> .		
8	-	Modelo 3D de equipo principal y equipos auxiliares en formato *.DWG o DGN (Máx. 50 Mb).	1	GL
9	-	SUPERVISIÓN EN TERRENO PARA LA INSTALACIÓN Y MONTAJE Para certificar que se han realizado las labores según recomendaciones del Proveedor, indicando cantidad de días sugeridos.	1	GL
10	-	SUPERVISIÓN EN TERRENO PARA EL PRE-COMISIONAMIENTO Y COMISIONAMIENTO Para certificar que se han realizado las labores según recomendaciones del Proveedor, indicando cantidad de días sugeridos.	1	GL
11	-	SUPERVISIÓN EN TERRENO PARA RAMP-UP DEL SISTEMA Para certificar que se han realizado las labores según recomendaciones del Proveedor, indicando cantidad de días sugeridos.	1	GL
12	-	INGENIERÍA VENDOR Incluye: Planos, certificados, plan de calidad de los equipos, procedimientos y programas de prueba a seguir para	1	GL

ITEM	TAG	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.
		garantizar la calidad de todos los materiales y un control continuo en la fabricación de los equipos, así como también, manuales de instalación, operación y mantenimiento en español, formato digital y físico.		
13	-	CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN En idioma español, recomendado por el fabricante y aprobado por Codelco, indicando cantidad de días sugeridos.	-	Día

### 3. PLAZO

Se solicita al proveedor que desee participar en la precalificación, que indique **plazos de entrega referenciales**. Esto proporcionará valiosa información para la toma de decisiones de CODELCO.

Para los documentos de ingeniería es deseable un plazo máximo de entrega de seis (06) semanas a partir de la fecha de adjudicación, lo cual no limita a los oferentes a proponer plazos de acuerdo a su realidad y experiencia.

### 4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros, técnicos y de seguridad (este último en caso de requerirse los servicios en terreno), establecidos por CODELCO, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante), dado que CODELCO no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para garantizar:
  - “Fiel Cumplimiento de la Orden de Compra” (10%).
  - “Calidad y Funcionamiento” (10%).

Para iniciar su participación, y con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia, el proponente deberá completar y presentar los Formularios Antecedentes del Proponente (FORM\_ANT), que se detallan a continuación:

- i. Hoja Resumen de Antecedentes “RESUMEN”.
- ii. Identificación del proponente “G00 – G02”.
- iii. Precalificación Comercial “C01 – C05”.
- iv. Precalificación Financiera “F01 – F03”.
- v. Precalificación Técnica “TEC”.
- vi. Declaraciones Juradas “R01”.

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya informado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

**Nota:** Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Gerencia de Mercados Emergentes de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1 y 4.2 (si aplica).

**Nota 2:** En el archivo Excel “FORM\_ANT”, según la hoja correspondiente, los oferentes

deberán insertar en formato Acrobat (pdf) el documento de respaldo solicitado.

**Nota 3:** Cada oferente deberá insertar en formato Acrobat (pdf), la hoja “RESUMEN” del archivo Excel “FORM\_ANT”, firmada por el representante legal de la empresa (ocultando los comentarios).

#### 4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (C01).
- ii. Certificado de deuda fiscal (C02).
- iii. Listado de litigios en pendientes (C03).
- iv. Certificado de Inspección del Trabajo (C04).
- v. Órdenes de Compra (últimos 3 años) (C05).

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- i. Morosidades en el Boletín Comercial.
- ii. Morosidades en obligaciones tributarias.
- iii. Obligaciones laborales y previsionales vencidas.

Si alguno de estos certificados registra información negativa, el proponente deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el proponente deberá entregar un plan de acción, considerando a lo más una (01) semana de plazo para solucionar dicha situación.

#### 4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (03) años firmados por el Representante Legal de la empresa, insertos en formato Acrobat (pdf), en la hoja “F01” del archivo Excel “FORM\_ANT”.

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros del archivo Excel “FORM\_ANT”, hojas (F02 y F03), **en miles de dólares (kUSD)**, en el cual se calculan de manera automática algunos índices financieros.

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros.

- |  |                               |
|--|-------------------------------|
| i. Índice de endeudamiento sobre patrimonio últimos años | $E \leq 2,4$                  |
| ii. Utilidades últimos 2 años tributarios (U)            | $U > 0$                       |
| iii. Capital de trabajo último año (CT)                  | $CT > 0,15$ monto del negocio |
| iv. Patrimonio último año (P)                            | $P > 0,85$ monto del negocio  |

#### 4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel “FORM\_ANT”, hoja “TEC” y presentar la siguiente documentación de respaldo (como “insertar objeto”):

- i. La Empresa fabricante deberá contar con Certificación en Calidad y Proceso de Fabricación ISO 9001 - 2008.
- ii. En general los suministros, objeto de esta precalificación deben cumplir con las siguientes normas:

Normas Chilenas:

- NCh-2369 Diseño Sísmico Instalaciones Industriales.

Normas Internacionales:

ASME	American Society of Mechanical Engineers
• ASME B16.3-16	Malleable Iron Threaded Fittings: Classes 150 and 300
• ASME B16.5-17	Pipe Flanges and Flanged Fittings: NPS 1/2 through NPS 24 Metric/Inch Standard
• ASME B16.9-18	Factory-Made Wrought Butt Welding Fittings
ASTM	American Society for Testing and Materials
• ASTM A36-19	Standard Specification for Carbon Structural Steel
• ASTM A53-18	Standard Specification for Pipe, Steel, Black and Hot-Dipped, Zinc-Coated, Welded and Seamless
• ASTM A105-18	Standard Specification for Carbon Steel Forgings for Piping Applications
• ASTM A106-19	Standard Specification for Seamless Carbon Steel Pipe for High-Temperature Service
• ASTM A197-15	Standard Specification for Cupola Malleable Iron
AWS	American Welding Society
• AWS A5.1	Specification for Carbon Steel electrodes for Shielded Metal ArcWelding
• AWS D1.1-07	Structural Welding Code Steel
NFPA	National Fire Protection Association
OSHA	Occupational Safety and Health Administration
MSHA	Mining Safety and Health Administration
SSPC	Steel Structures Painting Council
RMA	Rubber Manufacturer's Association.
NCh203	Acero para uso estructural.
NCh	Diseño Sísmico de Estructuras e Instalaciones Industriales.
DS-72	Reglamentos de seguridad minera.

- iii. Experiencia comprobada en los últimos cinco (5) años de suministro similar o equivalente al requerido en este paquete de compra, para la Gran Minería. Se requiere que el proveedor presente documentación de suministro que acrediten tal experiencia.
- iv. El proveedor de los equipos debe, en caso de ser adjudicado, disponer de capacidad para contar con una red de asistencia técnica para el servicio de post venta en Chile, que se ajuste al régimen de operación de los equipos requeridos, al momento de la adjudicación. Con tiempos de respuestas a solicitudes de asistencia técnica que no superen una semana de espera con personal calificado de fábrica y/o local.
- v. El proveedor de los equipos debe tener factibilidad de, en caso de ser adjudicado, disponer de servicios de asistencia técnica calificada y con experiencia para supervisión en el montaje,

precomisionamiento, comisionamiento, y puesta en operación de los equipos en terreno.

- vi. El proveedor de los equipos debe tener factibilidad de, en caso de ser adjudicado, contar con servicios de capacitación para niveles diferenciados de operación y mantenimiento (Supervisor y operador) en fábrica y en terreno.
- vii. El proveedor deberá suministrar garantías por falla de partes o suministro total de los equipos por al menos 24 meses de operación o 36 meses desde su salida de fábrica, lo que ocurra primero.
- viii. El proveedor, en caso de ser adjudicado, deberá presentar certificado de stock de repuestos disponibles en el país o máximo plazo para su disponibilidad en bodegas del proyecto.
- ix. El proveedor, en caso de ser adjudicado, deberá garantizar que el desarrollo de innovaciones tecnológicas en los equipos a suministrar, durante un plazo mínimo de 30 años, deberán ser debida y oportunamente informadas al propietario, indicando descripción técnica, costos asociados, procedimientos y plazos de reemplazo e intervención de los equipos, de tal forma de tener la opción de realizar un upgrade y evitar prematuramente obsolescencia de los equipos.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

## 5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación tendrá validez de un (01) año a contar de la fecha de entrega de resultado, por lo cual, en el evento que la Vicepresidencia de Proyectos requiera efectuar un proceso de licitación para los suministros objeto de esta precalificación dentro del periodo antes señalado, serán llamados a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.
- No contar con sanción vigente en Codelco.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

## 6. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

Actividad	Lugar	Fecha Inicio	Fecha Final	Hora
Publicar llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	06/01/2020	10/01/2020	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico <a href="mailto:PRECALIFICA8@codelco.cl">PRECALIFICA8@codelco.cl</a>	06/01/2020	10/01/2020	18:00 hrs.
Publicación en SRM de proceso de precalificación	Portal de Compras N° 8000001217	13/01/2020	-	Durante el día

a empresas que confirman su participación				
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001217	13/01/2020	03/02/2020	12:00 hrs.
Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor	Por definir	-	-

## 7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

- i. **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS)**, las empresas deben ingresar a:

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

- 1.- Ingresar en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).
- 2.- Hacer clic en [Inscríbese aquí](#) en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
- 3.- Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#).
- 4.- Seleccionar opción [Informe ICE](#).
- 5.- Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) sección "Ayuda en Línea" – Solicitudes a Rednegocios CCS, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), o al teléfono [+56 2 2818 5706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

- ii. **Portal de Compras CODELCO**

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compra CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre las 08:00 y las 19:00 horas, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono +56 2 2818 5765.

## 8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación la empresa deberá enviar un correo a: [PRECALIFICA8@codelco.cl](mailto:PRECALIFICA8@codelco.cl); asunto "SRM 8000001217", adjuntando:

- i. Anexo I: "Carta Confirmación de Participación y Aceptación de Condiciones", en señal de aceptación de los términos expuestos en este documento.
- ii. Anexo II (*si aplica*): "Formulario Datos de Inscripción en Portal de Compra CODELCO". En caso de no estar inscrito en CODELCO, debe enviar el cuadro informativo completo.

## ANEXO I: CARTA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Santiago, dd de mmm de 2019

Señores JRI Ingeniería S.A.  
Ref.: Proceso de Precalificación N° SRM 800001217

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo \_\_\_\_\_,  
RUT: \_\_\_\_\_ - \_\_, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social \_\_\_\_\_ y RUT \_\_\_\_\_ - \_\_, **confirmo que la empresa representada participará en el proceso de precalificación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- i. Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- ii. Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalúe esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- iii. Qué si con posterioridad a la invitación al proceso de licitación se detecta inexistencia de los respaldos solicitados, inconsistencias o insuficiencias de los mismos, el proponente será descalificado del proceso de licitación asociado.
- iv. Que la dirección de correo indicada en el pie de firma es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile, cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- v. Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
  - Informar nuestra intención de participar, es el correo: [PRECALIFICA8@codelco.cl](mailto:PRECALIFICA8@codelco.cl); Asunto "SRM 800001217".
  - Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras CODELCO, con el proceso identificado con el número SRM 800001217.

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

\_\_\_\_\_  
Nombre de la Empresa :  
RUT de la Empresa :  
Nombre del Representante de la Empresa :  
Correo contacto proceso :

Observación: En el evento que se presenten consorcios prometidos, el eventual contrato deberá ser suscrito por el consorcio y por todas las empresas que lo conforman, las que deberán obligarse en forma solidaria.

**ANEXO II: "FORMULARIO DATOS DE INSCRIPCIÓN EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO"**

<b>DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN SAP Y HABILITACION EN PORTAL DE COMPRA CODELCO (NACIONAL Y EXTRANJERO)</b>	
<b>DATOS OBLIGATORIOS</b>	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD	
NOMBRE CONTACTO PORTAL COMPRAS	
E-MAIL CONTACTO PORTAL COMPRAS	
TELÉFONO CONTACTO PORTAL COMPRAS	
IVA (si/no)	
RETENCIÓN 10% (si/no)	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	Indicar si es proveedor de Bienes (P001), Servicios (P002) o ambas categorías
<b>DATOS BANCARIOS</b>	
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>	
BANCO	
N° CUENTA	
<u>PROVEEDORES EXTRANJEROS</u>	
PAÍS	
BANCO	
N° CUENTA	
CODIGO ABA (*)	
CODIGO SWIFT (*)	
CODIGO IBAN (*)	
CODIGO CHIPS (*)	

(\*) Cuando corresponda